

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año IV

Miércoles 7 de Mayo de 1902

Núm. 795

REORGANIZACION DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR EN ESTA PROVINCIA

DISTRITO DE POSADAS FERNAN NUÑEZ CONSEJO DE DISTRITO

JEFE SUPREMO
Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

PRESIDENTE HONORARIO
Sr. D. Luis Gamero-Cívico Benjumea.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

PROVINCIAL
Excmo. Sr. D. Eduardo Alvarez de los Angeles.

PRESIDENTE EFECTIVO

Sr. D. Juan Gómez Torres.

VICEPRESIDENTES

Sr. D. José López Serrano.

Sr. D. Francisco Miguel Crespo Gómez.

SECRETARIOS

Sr. D. Manuel Jiménez Villafraña.

Sr. D. José Rodríguez Muñoz.

DISTRITO PRIMERO SECCION PRIMERA

PRESIDENTE

Sr. D. Fernando López Serrano.

VOCALES

Sr. D. Antonio García Raya.

Sr. D. Francisco Gómez Laguna.

Sr. D. Rafael Zurita Solano.

Sr. D. Joaquin García Jurado.

SECCION SEGUNDA

PRESIDENTE

Sr. D. Francisco Hidalgo Alvarez.

VOCALES

Sr. D. Antonio Jurado Raya.

Sr. D. Alfonso García Raya.

Sr. D. Juan Laguna Luque.

Sr. D. Juan Torres Luengo.

SECCION TERCERA

PRESIDENTE

Sr. D. Andrés García Raya.

VOCALES

Sr. D. Francisco Jesús López Moyano.

Sr. D. Salvador Raya y Raya.

Sr. D. Martín Torres Fernández.

Sr. D. José M. Torres Yuste.

DISTRITO SEGUNDO SECCION PRIMERA

PRESIDENTE

Sr. D. Pedro Laguna y Laguna.

VOCALES

Sr. D. Alfonso Jiménez Villafraña.

Sr. D. Bartolomé Laguna y Laguna.

Sr. D. Alfonso López Serrano.

Sr. D. Antonio Laguna Junquera.

SECCION SEGUNDA

PRESIDENTE

Sr. D. Ricardo López Serrano.

VOCALES

Sr. D. Antonio Zurita Solano.

Sr. D. Francisco Jurado Luna.

Sr. D. Miguel Jiménez Villafraña.

Sr. D. José López Ariza.

SECCION TERCERA

PRESIDENTE

Sr. D. José López Ariza.

VOCALES

Sr. D. Antonio Zurita Solano.

Sr. D. Francisco Jurado Luna.

Sr. D. Miguel Jiménez Villafraña.

Sr. D. José López Ariza.

SECCION CUARTA

PRESIDENTE

Sr. D. José López Ariza.

VOCALES

Sr. D. Antonio Zurita Solano.

FUENTE PALMERA CONSEJO DE DISTRITO

JEFE SUPREMO
Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

PRESIDENTE HONORARIO
Sr. D. Luis Gamero-Cívico Benjumea.

PRESIDENTE DEL CONSEJO PROVINCIAL

Excmo. Sr. D. Eduardo Alvarez de los Angeles.

PRESIDENTE EFECTIVO

Sr. D. Francisco Pérez de Mená.

VICEPRESIDENTE

Sr. D. José Hidalgo Diaz.

SECCION PRIMERA

PRESIDENTE

Sr. D. Francisco Rivero Claudio.

SECRETARIO

Sr. D. Emilio Gamero Cerezo.

VOCALES

Sr. D. Manuel Tellez Piston.

Sr. D. Antonio Hidalgo Adame.

Sr. D. Baldomero Delgado Carrasco.

Sr. D. Juan Ramon Duran.

Sr. D. Francisco Carrasco Peña.

SECCION SEGUNDA

PRESIDENTE

Sr. D. Claudio Arancón Franco.

SECRETARIO

Sr. D. Juan Adame Berniel.

VOCALES

Sr. D. Juan María Dugo Yamusa.

Sr. D. Telesforo Bogas Fajardo.

Sr. D. Leopoldo Herrera Ariza.

Sr. D. Miguel Ortiz Ramirez.

Sr. D. Francisco Dugo Yamusa.

SECCION TERCERA

PRESIDENTE

Sr. D. Andrés García Raya.

VOCALES

Sr. D. Francisco Jesús López Moyano.

Sr. D. Salvador Raya y Raya.

Sr. D. Martín Torres Fernández.

Sr. D. José M. Torres Yuste.

DISTRITO SEGUNDO SECCION PRIMERA

PRESIDENTE

Sr. D. Pedro Laguna y Laguna.

VOCALES

Sr. D. Alfonso Jiménez Villafraña.

Sr. D. Bartolomé Laguna y Laguna.

Sr. D. Alfonso López Serrano.

Sr. D. Antonio Laguna Junquera.

SECCION SEGUNDA

PRESIDENTE

Sr. D. Ricardo López Serrano.

VOCALES

Sr. D. Antonio Zurita Solano.

Sr. D. Francisco Jurado Luna.

Sr. D. Miguel Jiménez Villafraña.

Sr. D. José López Ariza.

SECCION TERCERA

PRESIDENTE

Sr. D. José López Ariza.

VOCALES

Sr. D. Antonio Zurita Solano.

Sr. D. Francisco Jurado Luna.

Sr. D. Miguel Jiménez Villafraña.

Sr. D. José López Ariza.

SECCION CUARTA

PRESIDENTE

Sr. D. José López Ariza.

VOCALES

Sr. D. Antonio Zurita Solano.

Sr. D. Francisco Jurado Luna.

Sr. D. Miguel Jiménez Villafraña.

Sr. D. José López Ariza.

SECCION QUINTA

PRESIDENTE

Sr. D. José López Ariza.

LA FIESTA DE MAÑANA

La Ascensión
A los cuarenta días de la gloriosa Resurrección de Cristo en que apareció ante los ojos de aquel pueblo ciego, como triunfador de la muerte y autor de la verdadera vida, se verificó su no menos gloriosa Ascensión a los cielos, su feliz patria, que abandonó por amor al misero mortal, para romper las cadenas con que al mal le tenía aprisionado.

La prostituida Sinagoga, que para engañar al pueblo a raíz de la Resurrección había presentado este hecho como llevado a cabo por los discípulos del Salvador y no obrado por la propia virtud y poder de El, quedó en este día

y desde mucho antes, burlada y desmascarada de su hipocresía; pues Jesús, aunque no volvió a presentarse más en público como antes después de resucitado, sin embargo en las múltiples apariciones que hizo a su Santísima Madre en primer lugar, a sus discípulos y a muchas santas mujeres que en su Pasión le habían acompañado, demostró con gran evidencia, ser Jesús el mismo que murió en la cima del enroscado Gólgota por vilísima sentencia, más que de Pilatos, de su mismo pueblo, que allí le condujo en fuerza de su ciega incredulidad y sus envejecidos errores.

Cuando nadie lo esperaba, sin abrir puerta alguna, dice el Evangelio, que se presentó en el Cenáculo en medio de sus discípulos, los cuales, no muy firmes aún en la fe y en los prodigios asombrosos a que ella da asentimiento, se asustaron, y le creyeron más que un ser humano, un espíritu o un fantasma; Cristo que penetra los corazones, comprende esto y replica a los suyos: *No soy espíritu; éstos no tienen cuerpo como yo.*

Después les mostró sus llagas, las cuales aunque convertidas en focos hermosísimos de gloria y de divinos resplandores, las conservaba, sin duda para dar testimonio de su personalidad y convencer a los que como Tomás dudaban haciéndose introducir los dedos de su mano en el interior de la llaga.

Se disipó el temor, la calma renació en el corazón de los discípulos; pues a vista de pruebas tan solemnes y magníficas, no pudieron dudar de que Aquel era su divino Maestro, que había resucitado, según se lo había anunciado a ellos mismos cuando los enseñaba.

Dada la misión que a los Apóstoles Jesús les dejó encomendada de enseñar a todas las gentes y de ser testigos suyos en todos los lugares de la tierra, nada tan natural como el llevar a su ánimo la evidencia acerca de la autenticidad de su Resurrección gloriosa, y mucho más, cuando cercano estaba el momento en que había de ascender a los cielos a presencia suya y en medio del mayor asombro, en el monte Olivete.

Nos dicen los sagrados libros que los discípulos del Salvador, al saber que El iba a partir de la tierra al cielo, se llenaron de pesar y aflicción, pero Cristo los consoló, haciéndoles ver la necesidad de su Ascensión, para que sobre ellos descendiera el Espíritu Santo y los llenara de sabiduría y de amor, sin cuyos dones no podrían llevar a cabo la conversión del mundo, ni su evangelización; pues rados y no confirmados en la fe eran aún, no obstante los grandes y estupendos milagros de que habían sido testigos.

Después de esto lo vieron los discípulos elevarse de la superficie de la tierra hacia las regiones aéreas y como envuelto en una nube de bellos arbores desapareció de su vista, dejándoles absortos y llenos de profunda admiración y con vivos deseos en el alma de seguirle y ser partícipes de tan inmensa felicidad y de tan inaudita dicha.

Si nos fijamos en la impresión que la belleza y la sublimidad nos causa en nuestra alma, por ser aspiración a que ella tiende, comprenderemos y nos podremos formar idea de la pena con que aquellos santos varones quedarían al permanecer en la tierra ellos, después de haber contemplado la Ascensión de Cristo con los deseos que tenían de ir al cielo y de gozar allí de eterna felicidad.

Pero ellos sufren con resignación y de buen grado; y en esta abnegación dichosísima, porque causa de felicidad había de ser, encuentran el mérito que

había de hacerlos, en día no muy lejano, dignos de poseer lo que entonces anhelaban con ansias tan vehementes.

En este día, en que la Iglesia conmemora la festividad de la Ascensión y que llena de gozo y entusiasmo la cebra, debemos levantar, como Cristo hizo con su cuerpo, nuestro pensamiento de la tierra, que no es nuestra patria definitiva, sino destierro y lugar de tránsito, y elevando hacia el cielo, que es nuestra mansión definitiva, porque en ella está la felicidad, y el hombre tras de ella corre como ciervo sediento hacia la fuente camina.

Cuando nuestra alma, obedeciendo al secreto impulso de la gracia, quiera elevarse de la tierra al cielo, de lo terrenal a lo divino y de lo finito a lo infinito, no queramos con necia temeridad y terrible empeño, hacerla infeliz quizás para siempre, cortando su vuelo, cual águila que a las altas regiones se encamina; no nos empeñemos en aprisionarla ni en abatir su vuelo entreteniéndola con falaces y engaños felicidades, que muy pronto se desvanecen como el humo a quien el viento esperece; no nos hagamos ilusiones que la mano del tiempo, errabata para siempre, dejándonos en su lugar el remordimiento, el desengaño y la tristeza; dejemos que parta, se eleve, y así iremos ascendiendo, y a medida que la contemplación de lo celestial y lo divino no nos vaya embriagando y extasiando con su belleza, ambrosía y sublimidad, aunque vivamos en la tierra, gozaremos de las dulzuras celestiales del cielo, hacia él se elevarán nuestros ojos en los días de la tribulación y de allí descenderá el alma consolada de sus amarguras.

Cristino.

PERSONALES

S. M. la reina ha nombrado gentil-hombre grande de España al Excelentísimo Sr. Duque de Hornachuelos.

Se ha recibido en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública el título de Licenciado en Filosofía y Letras a favor de don Andrés Carayaca y Millán.

Ha sido nombrado auxiliar de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba don Francisco de Castro.

En el correo de Madrid han llegado hoy a esta capital los diputados republicanos don Alejandro Lerroux y don Rodrigo Soriano.

CERTAMEN CIENTIFICO LITERARIO Y ARTISTICO

Mañana a las nueve de la noche se celebrará en el Gran Teatro este festival con arreglo al siguiente PROGRAMA

1.ª Sinfonía de apertura por la Banda Municipal.

2.ª Discurso inaugural por el director de la Sociedad Económica, D. Juan Tejón y Marín.

3.ª Lectura por el Secretario de la Comisión organizadora D. Manuel Enriquez y Barrios del acta resumen de las suscritas por los jurados calificados.

4.ª Apertura del pliego en que se contiene el nombre del poeta premiado con el premio de honor.

5.ª Proclamación del Tribunal de honor y subida de este a los estrados del proscenio, acompañado de las Autoridades, Junta Directiva, Comisión organizadora, poeta premiado y mantenedor de la fiesta.

6.ª Adjudicación general de premios y lectura de las poesías premiadas.

Vichy-Etat es la más superior medicación alcalina; produce los mejores efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

Vichy-Hópital para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado.

Vichy-Célestins, Vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.)

Estas aguas embotelladas conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul Vichy. No fiarse de imitaciones y exigirse el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

- Ejecución por la Banda Municipal de los dos himnos a la Patria, premiados por el respectivo Jurado calificador.
- Adjudicación de los premios extraordinario concedidos a la virtud.
- Adjudicación de los premios a la aplicación, a dos alumnos de los Escuelas "Asilo de la Infancia", por ser las que más se han distinguido en los exámenes generales, verificados recientemente por la Junta local de Instrucción pública.
- Discurso del mantenedor don José Contreras Carmona.

EN LA AUDIENCIA

Sección primera

Pasado mañana y con intervención del jurado se verá en dicha sección una causa por cohecho seguida en el juzgado de Córdoba contra Julián Gutiérrez, Juan Alarcón, Rafael García y Benito Pérez, defendidos por los señores Jiménez Amigo, Martínez Beltrán y Jiménez Illescas y representados por los señores Jiménez, Serrano y Alfaro.

Sección segunda

El viernes se verá ante dicha sección una causa por lesiones instruida en el juzgado de Pozoblanco, contra Catalina Pozuelo Fernández, defendida por el Sr. Obregón y representada por el señor Austria; otra del mismo juzgado por atentado, contra Julián M. Parras González, cuya defensa está encomendada al Sr. Barasona y la representación al Sr. Barbudo; otra por insultos procedente de la Rambla, contra Ramón Ruiz Moreno, de cuya defensa está encargado el Sr. Obregón, y de su representación el Sr. Toro Lovato y por último, otra, por lesiones formada en el juzgado de Pozoblanco, contra Nemesia Amaya Gálvez, de cuya defensa y representación se han hecho cargo los Sres. R. Illescas, y Espinosa, respectivamente.

De instrucción pública

Conferencias pedagógicas

En cumplimiento de lo preceptuado en la R. O. de 6 de Junio de 1888, oportunamente se reunió la Junta organizadora de esta provincia, tomando los siguientes acuerdos:

- Que los temas que han de desarrollarse y discutirse, sean los que al final se expresan:
- Que se celebren dichas conferencias a las cinco de la tarde de los días 27, 28, 29 y 30 de Agosto próximo, en el salón de actos públicos de esta Normal.
- Que los señores maestros, maestras y auxiliares que deseen tomar parte en los debates, encargándose de algunos de los temas, lo manifiesten al señor Director de dicho centro de enseñanza, dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que se anuncie la convocatoria en el Boletín oficial de la provincia, haciendo clara distinción entre comprometerse a desarrollar el tema, en que se habrá de invertir media hora a lo sumo, o solo tomar parte en la discusión del mismo, dentro de los veinte minutos que, como máximo, concede el artículo 8.º de dicha R. O.

La Junta organizadora de dichas conferencias ruega a los señores maestros de esta provincia que asistan a las mismas, encargándose de disertar sobre los temas señalados, dando así una prueba más de su ilustración y su reconocido compañerismo.

Temas.—1.º La elevación y altísima dignidad del Magisterio y la vulgarización de la ciencia son hijas del Catolicismo; pues el Divino Redentor Jesucristo, diciendo a unos pobres pescadores "id y enseñad a todas las gentes", hizo que la ciencia dejara de ser el tesoro transmitido de unos a otros adeptos.

2.º Influencia y relaciones del Catolicismo en y con el orden del desarrollo del entendimiento humano.

- Enseñanza de la Gramática y de la Lengua nacional en las escuelas.
- Influencia del ejemplo en la educación moral y pernicioso influjo del escándalo en los niños.—Hábitos.—Cómo se favorece la formación de los buenos hábitos y los medios de combatir los malos.
- La emulación entre los niños como medio educativo: límites en que debe estar contenida y cuidados que requiere su desarrollo.

ASCENSOS DE MAESTROS

Los Maestros D. Sebastián de Luna y D. Juan José de Castro Búrgos, han pasado por antigüedad a la segunda clase; D. Antonio Redondo Romero, don Rafael Pérez Delgado y D. Francisco Cantueso Sánchez han ascendido por antigüedad a la tercera clase; D. Juan José Ramírez Blanco y D. Luis Castro Escribano han ascendido también, por méritos a dicha clase; doña Teresa Galisteo Porrás ha pasado a la primera por antigüedad; doña Magdalena Bujalance Torquemada, por méritos, a la segunda; doña Gracia Gutiérrez Navas, por antigüedad, a la misma clase; doña Nicolasa López Muñoz y doña Antonia León Millán, por antigüedad, a la tercera; y doña Purificación Porrás Granados, por méritos, a la misma.

A LA CORTE

Para representar a los maestros de la provincia, en el festival académico que ha de celebrarse en Madrid el veintinueve del corriente, han sido nombrados D.ª Antonia Sánchez y D. Enrique Villegas.

OPOSICIONES

En la escuela Normal de maestros de Sevilla terminaron ayer tarde las oposiciones a escuelas elementales de niños. Constituido el tribunal a las cuatro se procedió al llamamiento de los quince primeros opositores de la lista definitiva de mérito formada en la sesión de ayer.

Dichos opositores, a su petición, fueron nombrados para desempeñar las plazas siguientes:

Don Pastor Pérez Carrillo, una escuela de Jerez de la Frontera; don Enrique Jiménez Cañero, una en la isla de San Fernando; don Francisco Seda Belén, una en Bojica; don Juan Rojas Disols, la de Medina Sidonia; don Tomás Montero Borrás, la de Puente Jemil; don Rafael González Escandón y de Vargas, la de Priego; don Rafael Robles Fernández, la de Castro del Río; don Antonio Jaén Morente, una auxiliar de Sevilla; don Rafael Areal García, la otra auxiliar vacante en esa capital; don Andrés Garrido Valladares, la escuela de Ayamonte; don Esteban García Amaro, una escuela de la provincia de Cádiz; don Antonio Labelle López, una auxiliar municipal de Cádiz; don Idefonso Jiménez Masá, la auxiliar municipal de Jerez de la Frontera; don Ramón Rodríguez Requera, la otra auxiliar municipal vacante en Cádiz; y don Juan Caraballo Manfredis, la auxiliar del hospicio de dicha capital.

EL JURAMENTO

Ayer se leyó en el Congreso la comunicación del Gobierno disponiendo que se verifique en dicha Cámara el acto del juramento del Rey, y el Congreso ha autorizado a la mesa para que, de acuerdo con la del Senado, dispongan el ceremonial.

La fórmula del juramento, acordada por el Gobierno, diferirá poco de la siguiente:

El Presidente de las Cortes.—Señor: Reunidas las Cortes de la Monarquía, os dignais prestar ante ellas el juramento que prescribe el artículo 45 de la Constitución del Estado.

El Rey.—Juro cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la

Circular

La vigilia de Pentecostes

El Boletín de este Obispado correspondiente al día de ayer, publica la siguiente circular: "En el día de ayer se recibió en este Gobierno Eclesiástico, del Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, un telegrama del tenor siguiente: "Ministro Gracia y Justicia a los Obispos. Según me comunica el señor Ministro de Estado, Su Santidad se ha dignado disponer por telegrama lo siguiente: "Accediendo deseos Su Majestad Reina Regenta, Su Santidad ha dispensado de la vigilia de Pentecostes a todos los católicos españoles el día de la mayor edad de S. M. el Rey, mediante oración o limosnas voluntarias. Lo que tengo la honra de participar a V. E. a fin de que se sirva publicarlo en Boletín Eclesiástico para conocimiento de sus diócesanos. Y accediendo a los deseos del excelentísimo señor Ministro, lo publicamos en este Boletín a los fines en el mismo consignados. Córdoba, Mayo 3 de 1902.—D.º Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Gobernador Eclesiástico, S. E."

Esta dispensa concedida por nosotros la anterior semana, la dimos a conocer oportunamente en la sección de "Telégrafo".

EL CUENTO DE LA VERDAD

Éra esta vez, como verdad o mentira que es, un rey Moro de Granada, que tenía tres hijos. El mayor iba para rey, como su padre; el segundo era una doncella muy garrida, que andaría en los veinte años, y el Príncipe chico, que será el de mi cuento, un buen mozo de hasta diez y siete, que no quería caballos ni armas, sino libros y más libros. Lee que lee noche y día, su padre y su ayo le regañaban por aquella afición, que ya picaba en el vicio; pero él como si tal cosa! Ni cacerías, ni juegos, ni diversiones de otra clase le agradaban: sus libros, y para usted de contar. Los médicos de palacio lo observaban, lo pulsaban a cada momento y le mandaban muchas medicinas para curarlo de aquel negro humor, pero él, triste que triste, y siempre leyendo.

¿Qué le pasaba?... Con la lamparilla mágica que tiene a mano el que cuenta cuentos, yo lo vi, y es claro que yo lo sé. El Príncipe estaba enamorado, y esta plagara enfermedad no tenía remedio, porque nuestro mozo no acertaba a dar con la prenda de su corazón. Era el caso que, un día, leyendo en el libro de un sabio, pariente de Mahoma, topó con unos renglones que decían así: «La Verdad! Criatura más bella que cuanto cabe ponderar en palabras. Amarla es conocerla, ya es mucha suerte. Hallarla y verla de cerca sería como colgarse del Paraíso. Hallarla, verla de cerca y obtener una caricia suya, sería como poseer y gozar para siempre las delicias del Edén. Dicen que la Verdad habita en la tierra. Dícen que la verdad habita fuera de la tierra.» Yo, que esto escribo a los trescientos treinta y tres años de mi vida, y a los trescientos tres de buscarla con ahínco por todo el mundo, juro que no la hallé, y que muero, más que de viejo, de enamorado. ¡La Verdad no debe de ser criatura humana! Si es reina (y no puede ser merca); su reino estará en donde las flores no se sequeñen, en donde las puras aguas no se corrompan: en donde el sol no tenga ocaso.

Desde que el Príncipe leyó estos renglones sólo pensó en la Verdad, sólo en la Verdad adoró, y todo lo que ella no fuese le parecía mequino y despreciable. El trono de oro de sus abuelos? ¿Las mujeres hermosas? ¿Los tesoros del mundo?... ¡Todo barro; todo ceniciento!

Trabajo premiado en los últimos Juegos florales organizados por el Ateneo de Sevilla.

La Biblia de los hebreos le decía que la Verdad salió de la tierra y la Justicia miró desde el cielo. ¡Claro es que no había que buscar en este mundo ni a la Verdad ni a la Justicia! Otros autores antiguos afirmaban que la Verdad jamás se oculta. ¡Claro, entonces, que está en todas partes! Pero siendo así, ¿cómo el buen Príncipe no lograba verla? ¿Existiría la Verdad?... Y si existía, era una doncella hermosa y amable, tal como él se la figuraba en su pensamiento? ¿O sería acaso una vieja feísima y aborrecible? Sédeda, un sabio muy sabio, dijo que el Odio es hijo de la Verdad, y la madre del Odio, ni podía ser doncella, pues había sido madre, ni sería buena ni piadosa, a juzgar por las viles cualidades de su hijo. Leyó el evangelio: la Verdad fue Dios; que más no pudo ser; pero la Verdad fue hombre. Yo soy el camino, la Verdad y la vida», decía Jesucristo. Y los judíos mataron a la Verdad, Y resucitó y está en los Cielos. ¿Como hallarla en la tierra?...

Triste y cabizbajo, combatido por cien dudas desconsoladoras y amando más cada día a aquella sombra, a aquel ensueño, el Príncipe salió al campo una tarde de octubre. Andó que anda y cavila que cavila, se entró sin percatare de ello, por un enmarañado bosque. Anochecía. Las nubes otoñales, blancas y transparentes, se cerraron y se volvieron negras como la pez. Empezaba a llover de rocío. El Príncipe vio lumbre por entre las ramas y anduvo en derechura de ella. La candela estaba junto a una choza. Una vieja, sentada en el tronco de una encina que había arrancado de quajo el yendaval, extendía las manos hacia el fuego para resguardar de su flama el rostro. Le llovía encima, y ¡cosa rara! estaba seca.

—Mal encaminado vienes—dijo el Príncipe con voz áspera,—si, como sospecho, andas en busca de la Verdad.

—¿Cómo lo sabes?—preguntó éste.—Yo no te lo he dicho.

—Lo sé, porque muchos, buscándola pasaron por este bosque.

—Y ¿dónde, dónde se encuentra la Verdad, bondadosa anciana? ¿Habita en este mundo? ¿La conoces tú? ¿Es muy hermosa? ¿Es muy buena? ¿Se dejará querer de mí? ¿Corresponderá a mi cariño? ¿Me será fiel? ¡por tu vida! dime si es doncella!

—Mucho y con grande ansia preguntas—dijo reposadamente la anciana—Bien se conoce que la quieres. Oyeme. La Verdad es digna de tu amor, por buena y por hermosa. Ella es siempre joven; ¡yo fui siempre vieja! La Verdad es hermanastra mía. Yo soy la Tradición. El Tiempo es nuestro padre; pero mi madre fue la imaginación; y la suya, la Realidad.

—Y ¿en dónde podré hallar a mi bien amada? Dímelo; que allá iré yo, aunque sea de rodillas, por conocerla y venerarla. Sin sueño me tiene este amor. Sólo por ella aliento y vivo. Verla, adorarla y morir, tal es mi empresa, ¿Podré darle cima?

—Sí, hallarás a la Verdad—dijo la Tradición con voz ronca.—La hallarás a punto de darle un abrazo; pero un solo abrazo. Búscala. Y ahora déjame pensar en mis consejas, y entra en la choza a dormir, o vete.

Con tal imperio dijo la vieja estas palabras, que el Príncipe, sin chistar, entró en la choza y se tendió en un montón de hojas secas, único lecho que allí había. No logró dormir; y apenas la claridad de la aurora arreboló las cámaras vecinas, nuestro enamorado emprendió su viaje. Llevaba el camino a la ventura; y como no sacó dineros de su palacio, en los campos comía raíces, y en los pueblos, pedía limosna.

Anda que anda, llegó a Málaga, y preguntando, preguntando, supo que allí había residido la Verdad unos cien años antes, y que por justicia le corta

ron la mano derecha. Decían que por justicia; mas de seguro que no fue así; ¡la Justicia estaba en el cielo, y no en Málaga!

—Y ¿por qué, por que hicieron a la Verdad ese notable agravio?—preguntó el Príncipe con angustia.

Y el viejo que de tales cosas lo informaba le respondió:

—Porque era tan amarga de una mano como dulce de la otra. Un poderoso intentó seducirla; besóle la mano amarga, le supo a hiel y mandó que la castigaran por hechicera. Le cortaron aquella mano y salió llorando de la ciudad. Pero, al día siguiente, un carretero que la vió en la Cuesta de la Zambra notó que ya le había retoñado el muñón, y nojándole otra mano tan hermosa y tan blanca como la izquierda. ¡No hay que dudar: era bruja aquella buena moza!

Caminando, caminando, de este pueblo me salgo y en aquella aldea me entro, el Príncipe llegó a Córdoba, y como su cuidado único era preguntar por la Verdad, brujeó por todas partes.

—Aquí vivió en lo antiguo—le dijeron,—pero apenas si conservamos memoria de ella, y eso por referencias muy remotas. Cuentan que la Verdad era muy entremetida y pendenciera y que tales crímenes descubrió y tales cosas dijo, hasta a muchos que pasaban por santos, que los cordobeses, para vivir a su anchura y sin que nadie sindicara su conducta, la desterraron a un campo de las afueras. Allí vivió como un ermitaño unos cuantos meses. Todavía se llama ese sitio el Campo de la Verdad.

Y por cosa tan loable y de agradecer como descubrir delitos y desenmascarar bribones—preguntó el Príncipe—¿hicieron a la Verdad esa afrenta? Antes debieron premiarla por tan buenas obras.

—Es—repuso el de Córdoba—que los hombres, aquí como en todas partes, son amigos de la Mentira, porque ésta ayuda a vivir, y la Verdad no. A la Mentira, le han hecho muchos palacios. ¡Apuesto a que la Verdad no tiene ni una mala choza en donde albergarse!

Oyendo esto el Príncipe, lloró de pesar y exclamó:

—¡Oh triste amada mía! Más te adoraré cuanto más desventurada seas. La piedad agranda mi cariño.

Y emprendió otra vez su caminata. Llegó a Jaén. Allí no habían visto a la Verdad, ni la habían oído mentar siquiera. Sólo un viejo campesino, más viejo que un palmar, recordaba haber oído contar a su padre, hombre de noventa años, que lo había oído referir al suyo, que murió de noventa y siete, que, siendo muchacho, su abuelo decía, como cosa que él oyó en sus mocedades, que una doncella muy bonita a quien llamaban la Verdad tuvo la más desastrada muerte que en el mundo puede tener criatura. Perseguida y apedreada por unos hombres perversos, porque los había llamado ladrones, así, a boca llena, huyó a esconderse en las asperas de un monte; y saliendo de entre las zarzas un lagarto gigantesco y ferocísimo, la devoró. Y añadian que es la Verdad tan amarga y venenosa para los malos, que el lagarto reventó ensanguada. Aún dura la fama del espantoso lagarto de Jaén.

Nuestro Príncipe no dió crédito a estas noticias; al contrario: le parecieron absurda patraña. ¿Cómo pudo morir la Verdad tanto tiempo había, cuando en otro muy posterior la vieron y apedrearon en otras partes?

Así pensaba, y siguió su peregrinación durante muchos años; tantos, que ya, a no ser el Príncipe, no quedaban en tierras de España otros moros que los que venden dátiles. Nuestro enamorado, en todo ese tiempo anduvo la Cece y la Meca. Pero ¡trabajo inútil! Por todas partes había pasado la Verdad y en ninguna pudo parar arriba de una semana. ¡Nadie le fue amigo!

Una tarde, el Príncipe, ya falto de fuerzas, se dejó caer en un ribazo y rompió a llorar desconsoladamente.

—¿Verdad, tesoro mío, mi alegría, mi consuelo, mi esperanza y todo mi bien,

exclamó.—¿En dónde, en dónde hallarte? ¿Por qué te escondes á las desfallecidas ansias de este pobre viejo, como te escondistes á los pujantes anhelos de aquel lozano mozo? Trescientos años llevo de andar en tu busca día por día. No he logrado verte, ni desde lejos siquiera. Y tú, Tradición, vieja mentirosa, bruja de los infiernos, que ya debía entender que lo eras en que te llovía encima y no te mojabas, ¿á qué me ofreciste cuando muchacho que hallaría á la verdad? En esta vana creencia he pasado mi tiempo, y sufrido resignadamente las inclemencias del cielo y de la tierra. Tarde llega el desengaño; ahora que, por instantes, me siento morir.

Y desfallecido, apoyó el codo en la rodilla y la frente en la huesosa mano. Durmióse y vió en sueños á la Tradición, que, saliendo, como por ensalmo: del hueco de un olivo, se le acercó entre airada y amorosa, como madre á quien su hijo ofendiera, y le dijo así, —Hombre impaciente y de poca fe ¿no alientas todavía? ¿Por qué esa desconfianza? ¿Pienzas tú que la Verdad, por buena y por hermosa, no merece cuantos sacrificios hiciste en trescientos años y cuantos pudieras hacer en tres mil trescientos? Ve á Sevilla. Está allí para el domingo de esta semana. Cuando ese día amanezca, busca junto al puente de barcas del Guadalquivir por la banda de la ciudad, á un viejo marinero que tiene una ancha cicatriz en mitad de la barba. Llégate á él y dile: «De parte de la Vieja tu amiga, háblame.» Y escúchalo.

Despertóse el Príncipe. A la sazón estaba en la raya de Portugal, por el lado de Galicia. Era lunes. No tenía dinero para alquilar cabalgadura. ¿Cómo llegar, en no más de cuatro días á la opulenta ciudad de la Giralda?... Pero ¿qué imposibles no vence el amor? Echó á andar el viejo, anduvo sin darse punto de reposo; su afán le prestó fuerza, la esperanza le puso alas en los pies, y el domingo, antes de alborazar, estaba en el Arenal de Sevilla. ¡Qué gentío allí! Atracaba una flota que acababa de llegar de las Indias. Nuestro Príncipe se abrió paso entre la muchedumbre, acercóse con mil trabajos y recelos al puente de barcos, y ¡qué prodigio! allí el marinero de la ancha cicatriz.

—De parte de la Vieja tu amiga, háblame!—articuló el Príncipe, tartamudeando de emoción.

Y el marinero, como quien esperaba al recién llegado, le acercó al oído el atezado rostro, y díjole: —Ahora llega de las Indias la Verdad. Sabía ella que la buscabas, y enamorada de tí, ha apresurado su viaje. Viene rica y poderosa, lo mismo que la Justicia, que es hermana suya.

¿Ricas?... preguntó con extrañeza el Príncipe?—Y cómo se ha enriquecido? Siempre oí decir que la Justicia y la Verdad son amigas de la Pobreza.

—¡Ahí verás tú! Pues créeme: nada han pedido allí. Sólo con mostrarse á las gentes tan hermosas son! les han llovido granizadas de perlas, y tejos de oro y lingotes de plata. ¡Mira, mira! ¡Aquella es la Verdad! la de las trenzas sueltas sobre la espalda de nieve y rosas, que la Verdad, por ingenua, y no por liviana, gusta de andar casi desnuda.

—¡No veo!... ¡no veo!... ¡Estoy deslumbrado!...—balbuceó el Príncipe.

—¡Mírala!...—insistió el marinero extendiendo un brazo.—Allí. Entorna los párpados un poco. ¿No la vez?... Aquella de los ojos de cielo: del color de su tierra.

—¡Ah!... ¡Tú!...—exclamó el Príncipe, inundado el rostro de alegría.

Asombra aquella hermosura. No era cosa de este mundo. Harto harán los ángeles y los querubines con parecersele. Sordo rumor de admiración llenaba el espacio. Dos soles parecían las dos doncellas: la viva luz que de sus rostros irradiaba atrajo sobre ellas las miradas de la absorta multitud.

A pocos pasos, al borde del muelle, el Príncipe, ensañado, atóbito, entreabierta la boca, el pecho palpitante, los brazos extendidos, las mejillas pálidas surcadas por lágrimas de alegría y de ternura, solo acertaba á exclamar.

—¡Al fin! ¡Al fin!...
Detras de las dos doncellas, tablón adelante, se desembarcaba la Avaricia tesorera de entrambas, repulsiva y fea. En Cartagena de las Indias había registrado á su nombre, al embarcar, las perlas, y el oro y la plata. ¡Oh! Si la Verdad y la Justicia pereciesen, ella dueña de aquel tesoro! La Avaricia las empujó; la Verdad cayó al río. Unánime alarido de angustia lanzó la muchedumbre al presenciar la catástrofe.

Y el Príncipe, arrojándose al agua, gritó ansiosamente:
—¡Mi abrazo! ¡Uno, pero eterno!
Y entre las ondas se estrecharon el anciano amante y la hermosa doncella, y desaparecieron bajo el turbio cristal del Guadalquivir.

—¡Ni muertos han vuelto á parecer en el mundo.

Francisco Rodríguez Marín.

Crónica Local

La langosta

Según las últimas noticias oficiales telegráficas en el cortijo Murillo, á diez kilómetros de la capital, hay una mancha de cinco hectáreas, donde ha avivado con gran intensidad.

Opera italiana

Ayer estuvo en esta el representante de la compañía del maestro Baratta D. Amadeo Tomba.

Según nuestros informes dicha compañía debutará en el Gran Teatro la noche del próximo sábado con la magnífica ópera del maestro Puccini titulada *La Bohemia*, en la que tanto se distinguió nuestro querido paisano el reputado tenor Granados.

En otro lugar de este número publicamos, las condiciones del abono, que, dadas las simpatías con que cuenta el supradicho Granados y las buenas referencias que se tiene de la compañía, esperamos se cubrirá pronto y será brillante.

La continuación publicamos la lista, por orden alfabético de la compañía. *Tiples*: Asin, Carmen; Casas, Enrique; Krastman, Concepción; Lopetegui, Ana; Vigier, Susana, Vila; Rosa.—*Tenores*: Brotat, José; Granados, Francisco, y Lanuza, F. Pedro.—*Barítonos*: Claveria, Gustavo; Puiggener, Francisco, y Serazzi, Alfredo.—*Bajos*: Carbonell, Manuel; Dubois, José, y Leoni, Abulker.—*Comprimarios*: Izquierdo, Elvira; Calvet, Manuel, y Masip, José.—*Maestros de coros*: Tonia, Urbano.—*Apuntador*: Calvet, Antonio.—*Director de escena*: Casas, Enrique.—*Secretario*: D'Alessandre, Amadeo.—*Representante*: Amadeo Tomba.—26 coristas de ambos sexos.—Banda militar.—Sastrea de la Gran Teatro del Liceo de Barcelona.—Archivo de los señores Vidal, Llimona y Boceta.—Preciosos decorado para la ópera *Bohème*, propiedad de la compañía.

A más de Granados es ventajosamente conocida de nuestro público la señorita Susana Vigier que en *La Bohemia* y en *Cavalleria* fué aplaudida extraordinariamente el año pasado en el coliseo de la calle la Alegría.

Academias militares

El ministro de la Guerra dice que se propone hacer convocatoria el año que viene para el ingreso en las Academias militares.

La glosopeda

El Gobernador civil de esta provincia ha publicado una circular encargando á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, comandantes de puestos de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad, que ejerzan la mayor vigilancia á fin de que impidan el tránsito por las veredas pecuarias que afluyen á esta capital, de todo ganado que se encuentre atacado de fiebre aftosa ó glosopeda, para evitar el contagio, según está prevenido por las disposiciones vigentes.

Atención

Nuestro particular amigo D. Enrique Ruiz Fuentes, representante de la Sociedad general de Seguros á primas fijas ha tenido la atención de remitir-

nos en nombre de la Sociedad una preciosa cartera de despacho.

Agradecemos su fineza.

Resolución

La *Gaceta* de ayer publica una real orden resolutoria de un recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo del Ayuntamiento de Córdoba, que autorizó la construcción de varias casas cuyos planos fueron hechos por ingenieros militares.

Bezares

Ha quedado disuelta en Santander la compañía Aineto de ópera, en la que figuraba nuestro paisano el tenor Bezares.

A los labradores y ganaderos

Procedentes de la cruz que los señores Bohorquez hermanos llevaron á efecto el año pasado, con carneros ingleses de la misma raza que los que vienen á la exposición de nuestra tan renombrada feria de la Salud, han presentado en el mercado de Caulina siete ovejas con sus productos, alcanzando estos con poco más de un mes á 10 kilogramos de peso el que menos. Los labradores y ganaderos que han visto los borregos, hacen de ellos grandes elogios; teniendo empeño en adquirirlos, ofrecieron por cada uno 125 pesetas, oferta que los Sres. Bohorquez hermanos han rechazado, pues no entra en sus cálculos desprenderse de tan excelentes animales, que han de servirles eficazmente para sementales.

El representante en Córdoba, D. José Herrera Vázquez, nos ruega llamemos sobre esto la atención de los labradores y ganaderos, por ser asunto de gran interés para los mismos.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 34°00'; á la sombra, 26°60'; mínima, 13°20'; media, 19°90'; agua de lluvias en milímetros, 8'00'; altura barométrica en idem, 764'50; estado del cielo, casi cubierto; dirección del viento, S. O.

Las corridas de feria

El despacho para el abono y venta de localidades con destino á las próximas corridas de toros, que según los carteles debía abrirse desde el día diez del corriente en uno de los despachos de la plaza, se instalará, para mayor comodidad del público, desde expresado día, en la plaza de Cánovas, antes Tendillas.

Monte de Piedad

El lunes próximo tendrá lugar en dicho establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Sucursal 1.ª durante el mes de Julio último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse.

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Aceite, de 30 á 30 y 1/2 reales arroba.—Trigo duro, á 38 reales fanega.—Idem blanquillo, á 40.—Cebada, de 21 á 22.—Habas castellanas, á 34.—Alpiste á 45.—Garbanzos tiernos, de 80 á 90.—Idem duros, á 46.—Escala, á 18.—Harina blanca extra, á 17 1/4.—Idem corriente, á 16 y 3/4.—Idem recia asomolada, á 15.—Idem superior á 14 y 1/2.—Id. corriente á 14 y 1/4.—Id. tercera á 11.—Cabezuela, á 11 reales fanega.—Salvado, á 7.—Hoja, á 6.

JUNTA PERMANENTE DE FESTEJOS CORDOBA

Suscripción abierta por esta Junta para contribuir á los gastos que originen los festejos que se celebren en los días de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud de esta ciudad.

	Ptas. Cts.
Suma anterior..	8561 75
D. Rafael López Dieguez..	150
Diego Serrano..	25
Francisco y don Mariano Molina..	50
Pascual L. de Guevara..	50
Rafael Jurado..	25
Fernando Romero..	25

D. Rafael Maria Pérez de Castro..	10
Tejada y Garcia..	25
Francisco Ruiz del Portal..	10
Sra. Viuda de Palomares..	15
D. Antonio Vargas..	15
José Maria Llovet..	20
Fernando Muñoz..	10
Pedro Barbudo Vacas..	25
Rafael Ruiz..	5
Isidro Barbudo Sanz..	15
Andrés Arroyo..	2
Antonio Jiménez López..	10
Empresa de Aguas potables..	25
D. Rafael González López..	5
Sres. Manso Hermanos..	25
Parra, Cuadrado y Compañía..	25
D. Benito Barasona..	10
Ramón Ceballos..	10
José Monti la Otero..	2 50
Unión Farmacéutica..	25
Suma..	9176 25

(Se continuará).

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—La Ascensión del Señor, Nuestra Señora de los Desamparados, y la aparición de San Miguel, Arcángel.

Del lunes.—San Gregorio Nacianceno, ob. y dr., y la traslación de San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la iglesia del Arcángel San Rafael, por doña Dolores Buron, en sufragio por el excelentísimo Sr. D. Antonio Belmonte.

Del lunes.—En la misma iglesia por los Excmos. Sres. Duques de Almodóvar del Río, en sufragio por su padre Sr. Duque de Hornachuelos.

Liturgia.—Día 8.—Feria quinta.—La Misa y oficio son de la Ascensión del Señor con rito doble de primera clase y color blanco. En la Misa hay Credo. Tiene prefacio y Comunicantes propios y para toda la octava. Prohibida toda señal de defunción. Se gana indulgencia plenaria.

En la Catedral tercia solemne, cuatro capillas canónicas, A las doce Nona, solemne con exposición del Santísimo Sacramento.

Liturgia.—Día 9.—Feria sexta.—La Misa y oficio son de San Gregorio Nacianceno, obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco. Se hace conmemoración de la octava en Laudes y Misa. Esta es *In medio Ecclesie*, tiene Credo, prefacio y comunicantes de la octava. En vísperas se conmemora San Jordano y compañeros mártires.

En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Dr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda, Canónigo Penitenciario.

Mañana, último día de la solemne novena que la Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares consagra á su excelsa Titular, en su histórico Santuario extramuros de esta ciudad, dando principio á las diez y media de la mañana con el santo sacrificio de la Misa, con sermón á cargo del R. P. Juan Marin, religioso dominico; seguidamente se practicarán los ejercicios de la novena, cantándose por una lucida capilla de música la letanía y motetes á la Santísima Virgen, terminándose con una solemne *Salve*.

Mañana, á las diez, segundo día del solemne octavario que la venerable hermandad de nuestro Custodio San Rafael le dedica todos los años en su iglesia del Juramento.

La novena dará principio media hora después de oraciones.

Mes de María

En la iglesia auxiliar de San Agustín se celebrará el mes de María, dando principio á las oraciones.

En la ermita de Nuestra Señora de la Aurora se celebrará el mes de María, dando principio al toque de oraciones. Los domingos y días festivos habrá cánticos.

Durante el mes de Mayo se celebrará en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, á las siete y media de la mañana, el piadoso ejercicio del mes de María, consagrado á Nuestra Señora del Amparo, siendo costeados estos cultos por varios devotos.

En el monasterio de la Encarnación se hará el mes de María á las seis y media de la tarde.

En la parroquial de San Pedro se hará el ejercicio del mes de María á las ocho de la mañana.

En la parroquial de San Nicolás se hará el ejercicio del mes de las flores, consagrado á la Santísima Virgen: á las nueve de la mañana se celebrará el santo sacrificio de la Misa, durante el cual se rezará el santo rosario y después se seguirá el ejercicio correspondiente. Los domingos y días festivos tendrá lugar al toque de oraciones, con sermón y cánticos.

En el santuario de la Virgen de la Fuensanta continúa el ejercicio del mes de María, á las seis de la tarde. Los domingos y días de fiesta con cánticos.

Concurrirá la ilustre Hermandad del Santo Arcángel. Predicará el R. P. Pueyo.

Pasatiempos

CHARADA

Nunca una madre en su amor
tercia ó añoja, seguro,
porque sus afectos son
lo más constante del mundo,
sea dos primera ó pobre,
no tiene placer ó gusto
más completo que el hacer,
si dispone de un minuto.
Una total al pequeño
que dió á luz con mal y susto.
(La solución en el próximo número.)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR:
MO-DI-CO

La han acertado: *Mi niña, La de los canarios, Matías, Currinche el de la oficina y D. Timoteo.*

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía de ópera italiana dirigida por el maestro don Bruno Baratta.

Se abre un abono por veinte funciones á los precios siguientes:

Palco platea, principal, proscenios 2.º sin entrada, 17'50 pesetas.—Palco 2.º sin idem, 7'50 pesetas.—Butaca con entrada, 3'50 pesetas.

Exclusivamente para los señores abonados á palco habrá lotes de veinte entradas al precio de 23 pesetas.

El impuesto del timbre á cargo del público.

El pago se hará al inscribirse, en un solo plazo, y se garantiza por el propietario del edificio.

A los señores abonados á la última temporada se les reservan sus localidades hasta la víspera de la primera función.

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por los Sres. Aguadé y Constantí.

FUNCION PARA MAÑANA

Primera sección á las ocho y media La zarzuela en un acto, *La Alegría de la Huerta*.

Segunda sección á las nueve y media Primer acto de la zarzuela *Marina*.

Tercera sección á las diez y media Segundo acto de *Marina*.

Cuarta sección á las once y media El sainete en un acto, *El Batoo*.

Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Silla con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada de palco, 60 céntimos.—Entrada de grada 18 céntimos.

El timbre á cargo del público.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 7 (5)

Ha vuelto á reunirse el directorio de la Unión Nacional, aprobando la ponencia sometida á deliberación.

En ella se consigna la tendencia de una amplia descentralización administrativa, pero bajo la base de la unidad de la patria.

Dos noticias

Madrid 7 (14'15)

La Mesa del Congreso ha llevado hoy á la sanción real las leyes últimamente aprobadas.

—Anoche falleció en Washington el almirante Sampson á consecuencia de una hemorragia.

Dicho almirante mandaba la escuadra que bombardeó el 1898 á S. Juan de Puerto Rico primero y á nuestra escuadra en Santiago de Cuba después. — *Mencheta*.

Imp. y papelería "La Verdad".—Librería 18.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

UN NÚMERO
25 CÉNTS.

UN NÚMERO
25 CÉNTS.

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 75. Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscrip-
tores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en
2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó
más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18 CORDOBA LIBRERÍA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para
tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Entoces, Natalicio, 1.^a Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma in-
glesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de
Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente
de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos con cuyos precios no hay posible
competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

CENTRO TÉCNICO
CONSULTIVO Y EJECUTIVO
DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO
CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

- Don Adolfo Castañeira, Arquitecto.
- » José Soriano, Ingeniero de Caminos
- » Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y
ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos
de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, insta-
laciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas,
y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura
é ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde

LA VERDAD
VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE
DE
RAFAEL MARTINEZ
Morería, 15 CORDOBA Morería, 15

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA
Premiado con Medalla de Oro
en la Exposición de Alejandria
CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2
CORDOBA



Se construyen dentaduras por todos los sistemas, em-
pastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el
mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.
Hay gran surtido de opiatas y elixires.